



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 5/2015, POR TRANSFERENCIA DE CREDITOS
AYUNTAMIENTO DE TORROX

Excmo. Ayuntamiento de Torrox

RESOLUCION DE LA ALCALDIA

Con el fin de atender gastos derivados del capítulo 4, para los que al día de la fecha no existe suficiente consignación presupuestaria en el Presupuesto Municipal de 2015, y dado que no pueden ser demorados, esta Alcaldía, conforme con lo previsto en la Base 10ª de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal 2015, y con lo dispuesto en los artículos 179 y 180 de la TRLRHL, aprobado por RD. 2/2004 y, en los artículos 40, 41 y 42 del R.D. 500/1990, de 20 de Abril, estima oportuna la siguiente transferencia de créditos de partidas de gastos

TRANSFERENCIAS DE CREDITOS
AUMENTOS

Partida	Concepto	Importe
3340.48900	Subvenciones culturales	5.148,00.-
	Total.....	5.148,00.-

DISMINUCIONES

Partida	Concepto	Importe
323.16000	Seguridad Social. Educación primaria	5.148,00.
	Total.....	5.148,00.

Lo mandó y firma, de lo cual certifico, el Sr. Alcalde-Presidente, en Torrox a fecha firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. Francisco Muñoz Rico

Fdo: Francisco Moreno Santos